

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

2763 *Resolución de 2 de febrero de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación voluntaria de don Carlos Marín Albornoz, registrador de la propiedad de Alcalá de Guadaíra n.º 2.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre,

Esta Dirección General ha acordado jubilar voluntariamente, por haberlo solicitado y tener cumplida la edad de sesenta y cinco años, a don Carlos Marín Albornoz, Registrador de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra n.º 2, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 30 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—La Directora General de los Registros y del Notariado, M.ª Ángeles Alcalá Díaz.